



PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTRO

IES FRANCISCO GRANDE COVIÁN

Curso 24-25

Contexto

Contexto académico

NIVELES EDUCATIVOS: Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato

PROGRAMAS EDUCATIVOS: Att. Diversidad: Aula Preferente de Trastorno de Espectro Austista; Programa de Aprendizaje Inclusivo (1 y 2 de la ESO), 3 de Diversificación (3 ESO), 4o Diversificación (4 ESO), Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo (PROA +) y AÚNA (Programa de refuerzo educativo).

LENGUAS EXTRANJERAS: Itinerario Bilingüe en Inglés en ESO, BRIT-Aragón. Grupo de Bachillerato Excelente en Inglés (1 Bach) (Anexo I). Proyecto de innovación de bilingüismo, "Stage the change" (proyecto de innovación de centro); Programa de ayudante de conversación nativo. Certificaciones académicas externas EOI. English Week. Programa "Cruzando fronteras" (francés).

Plan de Convivencia (Compañeros ayudantes, mediadores, ciber ayudantes y hermanos mayores)(Anexo II); Plan de Igualdad (Corresponsables-aula de tarde para conciliación familiar).

Aparte: Leer juntos, Zona Joven, Centro integrado en la Red de Escuelas Promotoras de Salud (Programas de Cine y Salud, Pantallas Sanas...); Programa de Coros Escolares del Departamento de Educación; Campañas de Iniciación al esquí; Centro colaborador en la tutoría del Prácticum del Máster de Secundaria Recital literario; Semana de la Ciencia; Poesía para llevar ; Ajedrez en la escuela; Recreos activos.

Dpto Orientación: Tutorías afectivas, Retos de convivencia e igualdad desde metodología de gamificación, Alumnado por la igualdad, Mediación cultural, Absentismo, Apoyo escolar Fundación Tranvía de Zaragoza.

Contexto del alumnado

El IES Francisco Grande Covián cuenta con 621 alumnos, (444 cursando Educación Secundaria Obligatoria y 177 cursando Bachillerato). Las edades comprendidas en estas enseñanzas van de los 12 a los 18 años.

El número de alumnado provenientes de minorías étnicas, en riesgo de exclusión social y/o con dificultades de aprendizaje es porcentualmente mucho más elevado en el primer ciclo de la ESO, disminuyendo drásticamente en Bachillerato.

El centro cuenta con un aula preferente TEA con ocho alumnos en distintos cursos de la ESO (1º, 3º y 4º).

En total, en el centro existe alrededor de un 30% de alumnado vulnerable, concentrado mayoritariamente en el primer ciclo de la ESO. Este porcentaje cada año va en aumento en las nuevas matriculaciones del centro, lo que impacta profundamente el desarrollo lectivo del primer ciclo de la ESO.

Estructura del centro educativo

Número de estudiantes curso 24/25: 621

Número de profesores curso 24/25: 72

Número de personal no docente curso 24/25: 11

El centro fue fundado en 1985 como Instituto de Bachillerato, y en la actualidad imparte los niveles de ESO y los Bachilleratos de las modalidades de "Ciencias y Tecnología", "Humanidades y Ciencias Sociales" y "Música y Artes Escénicas".

El centro se organiza siguiendo los siguientes apartados:

- a) Personal Docente: 72 docentes. El número de docentes con destino definitivo en el centro es de 36, con 36 docentes interinos, de los cuales un 18 repiten curso lectivo en el centro desde hace varios años.
- b) Personal no docente: el centro cuenta con una secretaria, tres administrativas, cuatro operarios de limpieza, y cuatro conserjes.
- c) Consejo Escolar: representa a la comunidad educativa, y cuenta con un representante del ayuntamiento, uno de personal no docente, dos representantes del AMPA, cuatro representantes de alumnos, cinco representantes de profesores, y tres representantes del equipo directivo.
- d) Organización interna del centro en Departamentos didácticos: la labor docente se divide en diferentes Departamentos didácticos, cada uno de ellos con su Jefe de departamento. Contamos con Dpto de Lengua y Literatura, Francés, Inglés, Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas, Educación Física, Plástica y visual, Música, Economía, Geografía e Historia, Latín y Griego, Tecnología, Religión y Filosofía, Actividades extraescolares.

Departamento de Orientación: conformado por una Orientadora, una Profesora de Servicios a la Comunidad, un docente de ámbito socio lingüístico, otro de ámbito científico técnico, tres Profesoras de Pedagogía Terapéutica y un auxiliar

de educación.

- e) Equipo Directivo: el centro cuenta con Directora, Jefa de Estudios, Jefe de Estudios adjunto y Secretaria.
- f) CCP: comisión de coordinación pedagógica, conformada por la Directora y la Jefa de Estudios, todos los Jefes de Departamento y los docentes que ostentan cargos.
- g) Otras comisiones: Equipo de Bienestar y protección, Equipo de Salud y Bienestar, Comisión Erasmus+ del centro, Equipo de Innovación.

Otros cargos: el centro cuenta además con COFOTAP (Coordinador de Formación de tecnologías del aprendizaje), COFO (Coordinadora de Formación) y Coordinador de Actividades extraescolares, Coordinador de la Sección Bilingüe de Inglés. Cada programa educativo cuenta también con su coordinador propio.

Experiencia internacional previa

El centro no ha participado en proyectos Erasmus+ anteriores, pero tiene un historial de acciones internacionales promovidas desde diferentes departamentos a lo largo de los años.

eTwinning:

- Proyecto bilingüe innovador "Stage the Change" 2024/25
- Proyecto bilingüe de música y geografía 2024/25

Intercambios de estudiantes internacionales:

- Diferentes viajes de intercambio con un instituto en Suecia durante 19 años.
- Diferentes viajes de intercambio con un instituto en Alemania durante 2 años.
- Diferentes viajes de intercambio con un instituto en Francia durante 2 años.

Formación internacional de docentes:

- Curso de formación para docentes bilingües con Comenius en el Reino Unido (2 años).

Viajes culturales internacionales para estudiantes:

- Viajes de estudiantes a Irlanda durante 7 años (3º de ESO).
- Viajes de estudiantes a Londres durante 5 años (1º de Bachillerato).
- Viaje de estudiantes a Estados Unidos (1 año).
- Viaje de estudiantes a Grecia (1 año, 1º de Bachillerato).
- Viaje de estudiantes a Francia durante 6 años (todos los cursos).

Necesidades, retos y mejoras del Plan de Internacionalización

El IES Francisco Grande Covián se ubica en el barrio zaragozano de Las Fuentes, un distrito obrero edificado en la década de los 60, inicialmente poblado por inmigración proveniente del entorno rural. En la actualidad la población del barrio presenta la renta media más baja de la ciudad, junto con el nivel de estudios más bajo. La razón es el alto porcentaje de inmigración, proveniente de más de 100 países, lo que se traduce en un 50% de los estudiantes del centro educativo provenientes de este estrato socioeconómico.

Igualmente, en el barrio también se concentra una mayoría de población de etnia gitana. Por estas razones, nuestro centro siempre ha sido un referente de diversidad cultural en comparación a otros centros de la ciudad. Esta situación, combinada con los recursos educativos disponibles en la actualidad, amenaza con crear un entorno educativo deficitario y poco sostenible en el tiempo.

Con este contexto en mente, en septiembre de 2023, la Comisión de Internacionalización del centro realizó una encuesta DAFO como punto de partida de la redacción de la Estrategia de Internacionalización del centro. En dicho DAFO se arrojaban los siguientes datos

a) Necesidades y retos para el centro:

- Nec.1. Un 30% del alumnado está en riesgo de exclusión. Se trata de alumnado muy vulnerable social y económicamente, con pocos recursos de cualquier tipo, bajo nivel cultural y social y poca o nula motivación. (Mejora 1)
- Nec.2. A pesar de existir un Plan de Convivencia y Plan de Igualdad, Programas de Ayuda entre Iguales y actividades como el Coro Escolar que incluye a toda la comunidad educativa y sirve como elemento amalgamador, siguen existiendo serios problemas de disciplina, con comportamiento conflictivo por parte del alumnado y problemas de convivencia. (Mejora 2)
- Nec.3. Igualmente, se constata escasez de recursos económicos por parte de la administración educativa para hacer frente a los retos y necesidades del centro. Esto está teniendo impacto negativo especialmente en el trabajo de la Competencia Digital y en Programas de innovación como Bilingüismo y Convivencia. (Mej.3)
- Nec.4. La diversidad cultural del alumnado lleva a que nos encontremos con un

claustro implicado, pero con carencias en formación a la hora de lidiar con la diversidad y vulnerabilidad en el aula, lo que está produciendo desmotivación, falta de coordinación entre departamentos, y como amenaza latente la perspectiva de movilidad de profesorado a otros centros, que ya empieza a constatarse en algunos departamentos.

- Nec.5. En el programa “Recreos activos”, se observa carencia de hábitos saludables en cuanto a la alimentación y actividad física de los alumnos y la comunidad educativa en general, lo que dificulta la consecución del ODS 3 por parte del centro, y por tanto, de una de las metas establecidas para el instituto en nuestro Plan de Convivencia (Mej.3)
- Nec.6. El nivel socioeconómico de las familias de nuestro alumnado ha impactado negativamente en la ratio de estudiantes que se matriculan en el itinerario Bilingüe, a pesar de estar considerado como motor muy positivo de la actividad académica del centro y factor igualador en la sociedad. Por esta razón el itinerario está en peligro de desaparecer. (Mej.5)
- Nec.7. Para poder llevar a cabo la transformación necesaria, el centro necesita crear una red internacional de contactos que faciliten y motiven dinámicas de cambio, ayuden a la difusión de las acciones del centro, y refuercen la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible fijados en los documentos organizativos de centro. (Mej.6)

b) Mejoras a realizar en el centro

Dadas las necesidades y amenazas extrapoladas del DAFO planteado al claustro, y que arrojan los datos explicados anteriormente, el centro se plantea los siguientes puntos de mejora:

- Mej.1. Mejorar los resultados académicos de aquellos alumnos en riesgo de exclusión, y disminuir el absentismo de los mismos, especialmente alumnado de etnia gitana, mediante el uso de metodologías educativas activas, inclusivas e innovadoras. (Nec.1)
- Mej.2. Para mejorar la convivencia del centro, consolidar los Programas relacionados ya existentes en el centro (Convivencia, Ciberayudantes, Hermanos Mayores) mediante el acceso a formación por parte del profesorado, y sobre todo enriquecer al claustro compartiendo experiencias con centros análogos europeos. (Nec.2)
- Mej.3. Crear una red internacional que permita impulsar proyectos de colaboración y formación con otros centros educativos a nivel europeo, de manera estable y

Plan de internacionalización

continuada en el tiempo. Esto pretende servir también como elemento motivador y de anclaje del profesorado del centro, así como de desarrollo de proyectos y mejora de la Competencia Digital. (Nec.3 y 4)

- Mej.4. Transformar los hábitos saludables relacionados con alimentación y deporte en la comunidad educativa mediante las mejoras aportadas por planes de formación de observación de otros centros.(Nec.5.)
- Mej.5 . Aumentar el número de alumnado inscrito en el Itinerario Bilingüe mediante la internacionalización del Proyecto de Innovación del mismo, para motivar a los estudiantes a cursar estudios bilingües facilitando su acceso a actividades competenciales internacionales. (Nec.6)
- Mej.6. Impulsar el proyecto de internacionalización de centro como elemento vertebrador del proyecto de transformación del instituto a nivel no solo académico sino también, continuando con los proyectos ya iniciados de colaboraciones en e-Twinning y de intercambios de alumnado previos,fomentando la motivación en el alumnado por la excelencia educativa y el conocimiento de otras culturas y de los ODS. (nec.7)

Objetivos (1000 Caracteres en explanation)

1- Inclusión y diversidad (vulnerabilidad)

Title

Mejora de los resultados académicos de aquellos alumnos en riesgo de exclusión, y disminución del absentismo de los mismos.

Explanation

El centro cuenta con un alto número de alumnado vulnerable y multicultural, que plantea la inclusión como reto inmediato que favorezca el aprendizaje para todos, tal y como se especifica en el contexto y necesidades ya explicadas, especialmente la Nec.1 y en la Mej.1. Para ello se plantean actividades relacionadas con la Formación del profesorado a través de job shadowing y cursos de formación en Metodologías inclusivas y de innovación pedagógica, comenzando con el Proyecto de Convivencia y Bienestar y el Plan de Formación de Centro. Con esto se pretende mejorar la motivación del profesorado ofreciendo herramientas para conocer nuevas realidades e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula que faciliten la atención a la diversidad a través de la inclusión.

Timing

Se observarán resultados en tres estadios diferentes:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad,etc.)

Measuring progress:

Todas las actividades de este objetivo serán evaluadas de manera anual, con los resultados recogidos en la memoria del Plan de Internacionalización de cada curso escolar. A los dos años del proyecto, el objetivo será revisado, y modificado si la evolución de los resultados obtenidos así lo requiere. Actuaciones de evaluación anuales:

– Evaluación cuantitativa:

- Participación en Jornadas buenas prácticas en centros de la zona.
- Número de profesorado participante en las mismas.
- Número de visitas al blog de Erasmus +.
- Contabilizando el número de actividades recogidas dentro de los Planes de Formación y de Acción Tutorial del centro que contribuyan a desarrollar la inclusión.
- Estudio de la correlación entre las variables de resultados escolares y entorno personal y su modificación tras la participación en movilidades Erasmus+.
- Observación cuantitativa del avance lingüístico en aquellos casos de alumnado extranjero que llega al centro con dificultades de comprensión del idioma.
- Contabilización del número de departamentos didácticos que recojan las nuevas metodologías aprendidas en sus programaciones didácticas.

– Evaluación cualitativa:

- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
- Mediante la observación holística de resultados.
- DAFO acerca del impacto de las movilidades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

2- Convivencia y bienestar

Title

Mejorar la convivencia del centro mediante la consolidación de los Programas de Ayuda

entre iguales ya existentes en el centro.

Explanation

El centro cuenta con un número elevado de alumnado vulnerable y multicultural, que plantea la inclusión como reto inmediato tal y como se especifica en el contexto y necesidades ya explicadas, especialmente la Nec.1 y 2, y en la Mej.1 y 2. Para ello se plantean actividades relacionadas con la Formación del profesorado a través de job shadowing y cursos de formación en Metodologías inclusivas y de innovación pedagógica, comenzando con los proyectos de Convivencia y el Plan de Formación de Centro. Con esto se pretende mejorar la práctica docente del profesorado ofreciendo herramientas para conocer nuevas realidades e implementar estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula que faciliten la inclusión de la diversidad.

Timing

Se observarán resultados en tres estadios diferentes:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad,etc.)

Measuring progress:

Todas las actividades de este objetivo serán evaluadas de manera anual, con los resultados recogidos en la memoria del Plan de Internacionalización de cada curso escolar. A los dos años del proyecto, el objetivo será revisado, y modificado si la evolución de los resultados obtenidos así lo requiere. Actuaciones de evaluación anuales:

- Evaluación cuantitativa:

Plan de internacionalización

- Participación en Jornadas buenas prácticas en centros de la zona.
 - Número de profesorado participante en las mismas.
 - Número de visitas al blog de Erasmus +.
 - Contabilizando el número de actividades recogidas dentro de los Planes de Formación y de Acción Tutorial del centro que contribuyan a desarrollar la inclusión.
 - Estudio de la correlación entre las variables de resultados escolares y entorno personal y su modificación tras la participación en movilidades Erasmus+.
 - Observación cuantitativa del avance lingüístico en aquellos casos de alumnado extranjero que llega al centro con dificultades de comprensión del idioma.
 - Contabilización del número de departamentos didácticos que recojan las nuevas metodologías aprendidas en sus programaciones didácticas.
- Evaluación cualitativa:
- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
 - Mediante la observación holística de resultados.
 - DAFO acerca del impacto de las movilidades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

3 - Formación (Nec.3 y 5, mej.3)

Title

Transformación del claustro: facilitar herramientas digitales y pedagógicas al profesorado.

Explanation

Tal y como se explica en las Necesidades 3 y 5, nos encontramos ante una serie de situaciones profesionales ante las que gran parte de nuestro profesorado se encuentra sin herramientas suficientes para afrontar, como son los espacios digitales y la apuesta

del centro por los recreos activos. En este sentido nuestro claustro ha identificado la necesidad de formación tanto en cómo trabajar con las herramientas educativas digitales actuales como en formar al claustro en la necesidad de apostar y colaborar con el proyecto de "Recreos activos". Para ello se van a ofertar movilidades de formación y job shadowing, de manera que los profesores implicados en las movilidades puedan formar luego al resto del claustro dentro de las jornadas de formación del Plan de Formación de Centro, siguiendo la línea marcada en las Mejoras 3 y 4.

Timing

Se observarán en tres estadios diferenciados:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (formación específica al claustro durante las jornadas de formación de claustro en septiembre del curso siguiente, implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad, etc.)

Measuring progress

Las actividades relacionadas con este objetivo serán explicitadas en el Plan de Formación de Centro desarrollado anualmente, y evaluadas mediante encuestas anuales realizadas a final de curso en cuyo diseño se persigue una participación amplia de la comunidad educativa. Así mismo se recogerán los resultados en la memoria anual del Plan de Internacionalización. Al finalizar un periodo de dos años, se revisarán para explicitar posibles mejoras y logros conseguidos.

- Evaluación cuantitativa:
 - Número de profesorado participantes en movilidades relativas a la mejora de la Competencia Digital y de Recreos Activos.

Plan de internacionalización

- Mejora cuantitativa del número de estudiantes que toman parte en los Recreos Activos.
 - Número de visitas al blog de Erasmus +.
 - Contabilización del número de profesores que implementan herramientas digitales en su práctica docente.
- Evaluación cualitativa:
- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
 - Mediante la observación holística de resultados.
 - DAFO acerca del impacto de las movilidades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

4 - ODS3: Salud

Title

ODS 3 (Nec.5, Mej.4) Fomentar una vida sana y promover el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa.

Explantation

El centro educativo ha hecho una apuesta fuerte por mejorar la calidad de vida y el sentido de bienestar de la comunidad educativa, especialmente el alumnado, siguiendo el ODS 3 y como respuesta a las necesidades detectadas en el alumnado, especialmente cuando viene de entornos desfavorecidos. Sin embargo, la implementación del programa "Recreos activos" y las acciones del Equipo de Bienestar y Protección y el Equipo de Salud y Medioambiente se encuentran con falta de motivación por parte del alumnado y formación por parte del profesorado. Para ello se plantean herramientas de job shadowing tanto de alumnado como de profesorado para motivar y comprometer a la comunidad educativa con las acciones que el centro plantea de cara a la mejora de la salud y bienestar en el centro.

Timing

Se observarán resultados en tres estadios diferentes:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad,etc.)

Measuring progress

Las actividades relacionadas con este objetivo serán explicitadas en el Plan de Salud y Bienestar del centro, desarrollado anualmente y evaluadas mediante encuestas anuales realizadas a final de curso en cuyo diseño se persigue una participación amplia de la comunidad educativa. Así mismo se recogerán los resultados en la memoria anual del Plan de Internacionalización y en la Memoria de centro. Al finalizar un periodo de dos años, se revisarán para explicitar posibles mejoras y logros conseguidos.

– Evaluación cuantitativa:

- Número de estudiantes y profesorado participantes en movilidades relativas a Salud y Bienestar.
- Mejora cuantitativa del número de alumnado participante en Recreos activos.
- Mejora cuantitativa del número de profesorado participante en acciones diseñadas por la COMisión de Salud y Bienestar.
- Aumento del número de departamentos pedagógicos con representación en la Comisión de Salud y Bienestar.
- Mejora en los resultados de Educación Física.

– Evaluación cualitativa:

- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
- Mediante la observación holística de resultados de las acciones y actividades de la Comisión de Salud y Bienestar, y Recreos Activos.
- DAFO acerca del impacto de las movilidades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

5 - Plurilingüismo

Title

Fortalecimiento y consolidación de la sección bilingüe en lenguas extranjeras del centro para potenciar la excelencia educativa y la perpetuación de la educación plurilingüe del centro.

Explanation

Derivado de las necesidades 6 y 7, planteamos la necesidad de mejorar el número de matriculaciones en sección bilingüe en el IES mediante un proyecto de captación de nuevo alumnado, aprovechando los excelentes resultados y coordinación bilingües existentes; junto con otras actuaciones como Jornadas de puertas abiertas. La posibilidad de ofertar movilidades de distinto tipo y duración a alumnado altamente vulnerable, como el que forma parte del centro, será una acción motivadora para entender la dimensión internacional e intercultural asociada a aprender una lengua extranjera, y por tanto creemos que favorecerá el mantenimiento de la sección bilingüe como una de las opciones educativas de calidad en el centro.

Timing

Se observarán resultados en tres estadios diferentes:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad, etc.)

Measuring Progress

Las actividades relacionadas con este objetivo serán explicitadas en el Itinerario

Plan de internacionalización

Bilingüe desarrollado anualmente y evaluadas mediante encuestas anuales realizadas a final de curso en cuyo diseño se persigue una participación amplia de la comunidad educativa. Así mismo se recogerán los resultados en la memoria anual del Plan de Internacionalización y en la Memoria de las Sección Bilingüe. Al finalizar un periodo de dos años, se revisarán para explicitar posibles mejoras y logros conseguidos.

– Evaluación cuantitativa:

- Número de estudiantes participantes en movilidades relativas a la sección bilingüe.
- Mejora cuantitativa de resultados académicos en las asignaturas bilingües.
- Número de visitas al blog de Erasmus +.
- Contabilización de resultados del Proyecto de Innovación de Bilingüismo, tanto a nivel interno como en eTwinning.
- Estudio de la correlación entre las variables de matriculaciones en sección bilingüe, y tasa de abandono del mismo, tras la participación del alumnado en movilidades Erasmus+.

– Evaluación cualitativa:

- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
- Mediante la observación holística de resultados.
- DAFO acerca del impacto de las movilidades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

6 – Internacionalización del centro (Nec.7, mej. 6)

Title

Conectar el centro a la comunidad educativa europea.

Explanation

Como se explica en la Nec.7 y Mej.7, el IES Francisco Grande Covián ha identificado claramente la necesidad de transformación y apertura de su comunidad educativa con el resto de Europa. Para ello plantea acciones concretas como lanzar proyectos en la red eTwinning, y solicitar las movilidades Erasmus+, tanto para profesorado como para alumnado, con el objetivo prioritario de establecer conexiones con centros y comunidades educativas europeas que nos muestran otras realidades educativas. La apuesta por la internacionalización es una apuesta por la acción transformadora de la diversidad pedagógica que nos brinda la riqueza educativa de otras realidades educativas.

Timing

Se observarán resultados en tres estadios diferentes:

- Primer estadio derivado de movilidades y sus actividades previas y posteriores, reflejado en los procesos de selección, preparación de la movilidad, desarrollo de la misma, y evaluación posterior.
- Segundo estadio: determinado por actividades de difusión dentro de la comunidad educativa, en el entorno del centro y online; y burocráticas (certificaciones, documentación interna de centro), todo ello a realizar en el curso escolar en el que se lleven a cabo las movilidades ligadas a este objetivo.
- Tercer estadio: actividades derivadas del impacto a largo plazo de la movilidad durante el curso escolar siguiente a la misma, (implementación de propuestas de mejora en programas y proyectos de centro, actividades de difusión posteriores, actividades derivadas de la ampliación de la red internacional de contactos, obtención de sellos de calidad,etc.)

Measuring progress

Las actividades relacionadas con este objetivo serán explicitadas en las memorias de los departamentos implicados en acciones internacionales, y evaluadas mediante encuestas anuales realizadas a final de curso. Así mismo se recogerán los resultados en la memoria anual del Plan de Internacionalización. Al finalizar un periodo de dos años, se revisarán para explicitar posibles mejoras y logros conseguidos.

– Evaluación cuantitativa:

- Número de estudiantes y profesorado participantes en movildades en cada curso escolar.
- Número de contactos internacionales establecidos.
- Número de contactos internacionales establecidos con los que hay una continuidad en la relación al curso siguiente.
- Número de proyectos lanzados en eTwinning.
- Número de visitas al blog de Erasmus +, website, redes sociales.

– Evaluación cualitativa:

- Mediante el uso de encuestas de satisfacción online para su posterior análisis hechas a familias, alumnado y profesorado.
- Mediante la observación holística de resultados.
- DAFO acerca del impacto de las movildades de este objetivo a realizar en claustro para su posterior análisis e inclusión en las propuestas de mejora para el siguiente curso.

Los objetivos del Plan Erasmus+ han sido definidos en base al trabajo realizado en el Curso 2023/24 por parte de la Comisión de Internacionalización del centro, en reuniones semanales a lo largo de este curso, de una hora de duración.

Personas implicadas en la redacción de los objetivos:

- Coordinadora Erasmus+
- Comisión de Internacionalización: conformada por la coordinadora Erasmus+, la Dirección del centro, la Jefa de Departamento de Inglés, el Jefe de Departamento de Tecnología, el COFOTAC del centro, la Coordinadora de Bilingüismo, un profesor de matemáticas, una profesora de Biología, una profesora de inglés, una profesora de francés, una profesora de Física y Química, una profesora de Música y un profesor de Educación Física, así como un representante del Proyecto de Innovación “Arte para ser feliz” y otro de la comisión de Convivencia y Bienestar del centro. Como medida de cara al curso que viene se contempla la integración de una representación del alumnado en la comisión, especialmente a cargo de tareas de difusión del proyecto Erasmus+ del centro.

Preparación del Plan Erasmus+

- Curso 2022/23: Se constata la necesidad de cambio estructural del centro ante la necesidad de una respuesta contundente frente a los desafíos educativos que presenta el centro. Para ello, se decide que una de las líneas de actuación será apostar por la Acreditación Erasmus+.
- Curso 2023/24: Se presenta la idea de Erasmus+ al claustro y se lanza una encuesta DAFO al claustro, como base para analizar las necesidades del centro; se constituye la Comisión de Internacionalización, y se asignan 2 docentes de la misma como redactores de la solicitud. Dicha comisión elabora las bases del Plan de Internacionalización del centro en base a los resultados de la encuesta DAFO. Se produce un cambio de dirección, que retrasa el lanzamiento del proyecto de innovación de Bilingüismo “Stage the change”, y por tanto la presencia del centro en e-twinning. En claustro final se presenta al cuerpo docente las necesidades y mejoras redactadas a partir del DAFO, el estado del resto de la solicitud, y se comparten los siguientes pasos planteados.
- Cursos 2024/25: En septiembre se presenta la estrategia de internacionalización del centro al claustro, para su revisión y aprobación. Renovación de la Comisión de internacionalización dando cabida al nuevo profesorado, y ampliación a alumnado. Designación oficial de coordinador Erasmus+. Presencia del centro en eTwinning con el lanzamiento del Proyecto de Innovación bilingüe “Stage the change” en la plataforma. Realización de la solicitud de acreditación en octubre.

Modalidades proyectadas

Número estimado de movilidades

Primer año:

– Estudiantes:

- 30 Netherlands
- 25 London
- 15 Choir
- 1 movilidad larga distancia
- 8 movilidades itinerario bilingüe
- 4 movilidades Salud y Bienestar

– Profesor:

- 2 Netherlands
- 2 London
- 2 Choir
- 1 larga distancia
- 1 preparación larga distancia
- 2 itinerario bilingüe
- 2 formaciones
- 4 job shadowing
- 1 acogida

Siguientes años

– Estudiantes:

- 30 Netherlands
- 25 London

- 15 Arts A levels
 - 2 movilidad larga distancia
 - 8 movilidades itinerario bilingüe
 - 5 movilidades Salud
- Profesor:
- 2 Netherlands
 - 2 London
 - 2 Choir
 - 2 larga distancia
 - 2 preparación larga distancia
 - 1 itinerario bilingüe
 - 2 formaciones
 - 4 job shadowing
 - 1 acogida

Las estimaciones se han realizado en base a los objetivos del Plan de Internacionalización, teniendo en cuenta el número de alumnado y profesorado participantes en el Itinerario Bilingüe, el alumno participante, la Comisión de Salud y Bienestar, la Comisión de Convivencia, las necesidades del Bachillerato de Artes Escénicas y el número de profesorado que ha manifestado a través de encuestas previas necesidades formativas, así como las movilidades internacionales previas realizadas por los diferentes departamentos en cursos anteriores. También se tiene en cuenta el impacto que estas movilidades puedan tener en el correcto desarrollo del curso escolar.

Las movilidades se han diseñado en base a los objetivos del plan de internacionalización, y teniendo en cuenta el contexto del centro, sus necesidades y retos, y las actividades internacionales ya en marcha en el mismo. De este modo planteamos:

- Dos profesores acompañantes a un futuro intercambio de estudiantes planteado para 25/26 con Holanda.

Plan de internacionalización

- Dos profesores acompañantes al viaje cultural de estudiantes a Londres.
- Dos profesores acompañantes asignados al viaje de intercambio internacional planteado desde el Coro Escolar para estudiantes.
- Un profesor acompañante, y otra movilidad de preparación, para la movilidad de un alumno a larga distancia.
- Dos movilizaciones de profesor acompañante para la movilidad de estudiantes asociada al proyecto de innovación bilingüe "Stage the change".
- Cuatro actividades de job shadowing para profesorado.
- Dos movilizaciones de formación de profesorado.
- Una movilidad de preparación para preparar al centro para la acogida a otros centros.

Estimación de número de alumnado y profesorado

La estimación se ha basado en experiencias y proyectos previos, el cuestionario realizado al claustro acerca de sus necesidades en cuanto a actividades y movilizaciones, y actividades planteadas de acuerdo a los objetivos propuestos en el Plan de internacionalización como respuesta a necesidades determinadas del centro.

Estimación de número de alumando

Se basa en los siguientes datos:

Cada año se necesita asegurar la movilidad de cuatro alumnos como parte del Proyecto de Innovación Bilingüe "Stage the Change". Igualmente, se plantea integrar en el

programa Erasmus + las movilizaciones que ya se efectúan en 2º de la ESO del alumnado bilingüe de Inglés (alrededor de 30 alumnos), en la modalidad de intercambio de alumnado; y en primero de Bachillerato (25 alumnos). De esta manera podemos asegurar que todo aquel alumnado proveniente de entorno socioeconómico vulnerable pueda participar en el intercambio. Por otra parte, se plantea ofrecer una movilidad de larga duración a aquellos

alumnos de Bachillerato el primer año, ampliando a dos movilizaciones en el siguiente curso, especialmente ofertadas a alumnos del Bachillerato de Artes Escénicas (15), ya que entendemos que el perfil de sus estudios se puede beneficiar muchísimo de la exposición a diferentes realidades educativas. En esta misma línea, el programa de

Coros Escolares, elemento aunador y que se ha demostrado es clave en la mejora de la convivencia del centro, plantea la posibilidad de ofertar movilizaciones de estudiantes como un paso más allá en el desarrollo del proyecto, y como elemento diferenciador del centro a la hora de internacionalizar nuestra presencia en Europa.

Estimación de número de profesorado

Se basa en el número de movilizaciones de alumnado que requieren profesor acompañante, y en el número y naturaleza de los resultados de una encuesta realizada en Septiembre de 2024 al claustro respecto a su disposición a participar en distintos tipos de movilizaciones, siempre relacionadas con las necesidades y objetivos del centro. Por un lado, el número de profesorado que debe movilizarse como acompañante para las movilizaciones de alumnado, (en este caso ocho profesores el primer año, y nueve en el segundo, en diferentes momentos y adscritos a diferentes movilizaciones; igualmente se plantean tres modalidades de gestión previa a las movilizaciones de alumnado de larga duración a lo largo de los dos años. Por otro lado, se ha hecho una estimación, en base al cuestionario realizado al claustro, y en base a las necesidades y objetivos del plan, del número de docentes interesados en realizar actividades de job shadowing, formación o de acogida. En ese sentido, al menos 20 profesores han mostrado interés en movilizaciones de job shadowing; otros 6 en movilizaciones de formación; y otros 3 en acoger a docentes de otros centros. Así, se ha decidido repartir el número de profesores por tipo de actividad y año, con un resultado estimado de 4 movilizaciones de job shadowing, dos de formación y 1 de acogida por año.

Perfil del personal

El personal participante en el Plan de Internacionalización se divide por un lado en el equipo directivo, los integrantes de la Comisión Erasmus+ del centro, y por otro los docentes “colaboradores”, que han manifestado interés en formar parte del Plan de Internacionalización bien sea a través de participación en movilizaciones o colaborando con la implantación y desarrollo de las actividades en el centro. Esta selección se ha realizado mediante un cuestionario de carácter voluntario lanzado a todo el claustro, tanto en Septiembre de 2023 como en Septiembre de 2024.

De cara a la participación en movilizaciones, la Comisión ha previsto los siguientes requisitos, siguiendo las necesidades y objetivos del Plan de Internacionalización, y presentados y aprobados por el claustro:

- 1 punto: Participar de manera periódica en las encuestas realizadas por la Comisión

Plan de internacionalización

Erasmus+ al claustro.

- 1 punto: Compromiso de difundir los resultados de las movilidades tanto en sus departamentos como en el claustro de profesores mediante píldoras formativas.
- 1 punto: Compromiso de difundir los resultados de la movilidad en el blog Erasmus+ del centro y subsecuentes redes sociales.
- 2 puntos: Participación en proyectos del centro relacionados con inclusión, bilingüismo, igualdad, bienestar y salud, o innovación educativa y/o sección bilingüe.
- 3 puntos: Presentación de una propuesta de actividad que pueda servirse de una movilidad Erasmus+ como elemento transformador de la misma, y que esté en línea con las necesidades, retos y objetivos del Plan de Internacionalización.
- En caso de haber empate, se priorizará a personal con destino definitivo en el centro sobre personal interino. Si aún así sigue habiendo empate, se examinará el nivel de conocimiento del idioma necesario para la movilidad de los participantes.

Los resultados de la selección de personal se notificarán vía email a cada uno de los seleccionados, y también de manera pública en el tablón de Erasmus+ de la Sala de Profesores del centro, además de comunicarse al claustro de profesores junto con el calendario de las movilidades.

Perfil de alumando

El perfil de alumnado de nuestro centro es heterogéneo, con un porcentaje alto de alumnado de entorno socioeconómico bajo o vulnerable, por lo que de manera estadística se cumple el principio de Inclusividad.

Para la participación del alumnado en las movilidades se han fijado los siguientes criterios de selección, establecidos por la Comisión Erasmus+ en base a los objetivos y actividades a realizar, y aprobados por el claustro de profesores:

- Movilidad relacionada con el Proyecto de Innovación de Bilingüismo “Stage the change”: haber resultado ganadores del concurso a nivel interno, representando al centro en el certamen internacional. El perfil del alumnado puede variar desde 1o a 4o de la ESO, y pertenece a secciones bilingües.
- Movilidad de sección bilingüe y departamento de Inglés: Requisitos: estar cursando 2º de la ESO bilingüe; o primero de bachillerato. En el caso de la movilidad de 2º de ESO será requisito obligatorio acoger a un alumno extranjero para poder formar parte de

la movilidad, salvo circunstancias excepcionales a considerar por parte de equipo directivo y al Comisión Erasmus+ y su comisión interna de selección.

- Movilidad de coros escolares: formar parte del coro y/o ser alumno de Bachillerato de Artes Escénicas.
- Movilidad relacionada con Recreos Activos: implicación en las actividades de la Comisión de Convivencia.
- Movilidad de larga duración: ser estudiante de primero de Bachillerato en Artes Escénicas; en caso de necesidad en esta movilidad concreta se tendrán en cuenta resultados académicos como elemento de desempate.

Partiendo de estos requisitos para poder participar en las movilizaciones, tendremos en cuenta un baremo en el que tendremos en cuenta aspectos tales como nivel de vulnerabilidad (tipo de familia, situación laboral de la familia, discapacidad del alumnado, etc.), grado de implicación en el centro escolar, entrevista con el alumno, informe del tutor, etc. Las entrevistas e informes se basarán en una rúbrica común para todos. y se reservarán un 30% de plazas para alumnos en situación de vulnerabilidad. Este porcentaje se relaciona estadísticamente con el número de alumnado vulnerable total del centro.

El alumnado participante en movilizaciones no podrá tener en ningún caso acumuladas incidencias o conductas contrarias al reglamento interno del centro.

Estándares de calidad Erasmus+

i) Inclusión

- a) Garantizar que el mayor número posible de actividades y movidades planteadas cubran el Objetivo 1 de la solicitud de acreditación Erasmus+ relativo a la inclusión.
- b) Proponer actividades en relación con el Plan de Internacionalización que integren a todo el alumnado del centro.
- c) Considerar las movidades como elemento motivador para aquellos estudiantes que viven en circunstancias vulnerables..
- d) Establecer vínculos entre aquellas familias vulnerables y la Comisión de Internacionalización para facilitar las gestiones de las movidades.
- e) Excluir los resultados académicos de la selección de alumnado para favorecer que alumnado con mayores dificultades académicas pueda participar.
- f) En caso de participación de alumnado TEA, se planteará la movilidad de un profesor acompañante exclusivo para acompañar a ese alumno y facilitar que pueda realizar una movilidad con todas las garantías.

ii) Medioambiente

- a) A la hora de seleccionar movidades, especialmente aquellas de personal docente, priorizar aquellas en las que el transporte pueda realizarse mediante tren o coche compartido.
- b) Comprometernos a que toda la documentación relacionada con Erasmus+ sea realizada y revisada en soporte digital para minimizar el uso de papel, y fomentar el mismo sistema de trabajo en nuestro alumnado.
- c) Priorizar futuras movidades relacionadas con los ODS que se puedan plantear desde distintos departamentos, especialmente aquellas relacionadas con el cambio climático y la ecología.
- d) Incorporación de más objetivos relacionados con los ODS en el Plan de internacionalización conforme el Plan de Internacionalización y las necesidades de centro vayan progresando.

iii) Competencia digital

- a) Priorizar el uso de entornos digitales para realizar los proyectos a desarrollar dentro del Plan de Internacionalización.
- b) Priorizar aquellas movilidades de formación profesorado relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital.
- c) Realizar actividades dentro del marco eTwinning/TwinSpace, con trabajo por proyectos y actuaciones que incluyan a los alumnos dentro del marco del Proyecto de Innovación Bilingüe "Stage the change", y otros proyectos que puedan surgir desde otros departamentos y Comisiones.
- d) Uso de las herramientas digitales para la difusión del Plan de internacionalización del centro: blog Erasmus+, web del centro, redes sociales, portal School Education Gateway, Plataforma de Resultados Erasmus+, TwinSpace y eTwinning, etc.

iv) Participación en el Erasmus+ network

- a) Uso de eTwinning como herramienta de creación de contactos a través del proyecto de innovación bilingüe del centro 'Stage the change', y de aquellos otros proyectos que puedan surgir en el futuro.
- b) Realizar actividades con el alumnado que potencien el mantenimiento de los vínculos que se hayan establecido a nivel internacional con alumnado de otros centros, como un posible certamen internacional de Coros escolares.
- c) Gestionar Europass para todos aquellos participantes en movilidades dentro del Plan de internacionalización.
- d) Ofrecer nuestro centro como centro de acogida para otros centros educativos de la red Erasmus+.
- e) Colaborar en la medida que se requiera con el SEPIE y las instituciones aragonesas de formación para la difusión e implantación del programa Erasmus+ en otros centros educativos de la comunidad.

Organizaación de la comisión Erasmus+

SELECCIÓN DEL COORDINADOR ERASMUS+

Se pidieron voluntarios en la reunión inicial de la Comisión Erasmus+ y se adjudicó el cargo en base a disponibilidad y experiencia previa.

RESPONSABLE DE SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ERASMUS+

La supervisión se realizará de manera conjunta por parte de la Coordinadora Erasmus+, el Equipo Directivo y un vocal de la Comisión de Erasmus+ del centro. Igualmente, tanto la Comisión Erasmus+ como la dirección del centro serán informadas de manera regular de los diferentes estadios de implementación del Plan mediante una reunión trimestral.

Para asegurar el correcto cumplimiento de los estándares de calidad Erasmus+, el Plan de Internacionalización prevé una serie de actuaciones de seguimiento y evaluación de las distintas fases de implementación del plan, en relación a las necesidades y objetivos iniciales, el número de actividades estimadas, sus resultados cualitativos y cuantitativos, y el nivel de impacto en el centro. Para ello se realizará de manera anual una evaluación del plan basada en los siguientes instrumentos de evaluación:

- Memoria del Plan Erasmus+ relacionando las movilidades y actividades realizadas y sus resultados.
- Breve memoria de los participantes, con valoración cuantitativa y cualitativa final, en la que se incluye el grado de consecución de los estándares de calidad Erasmus+; cuestionario acerca del grado de consecución de objetivos y estándares de calidad Erasmus+ a la Comisión Erasmus+ del centro.

RELACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO CON LAS MOVILIDADES DERIVADAS DE LA ACREDITACIÓN ERASMUS+

El equipo directivo va a participar en las movilidades Erasmus+ de dos maneras: por un lado, formando parte de la Comisión Erasmus+, y por otro lado, la Secretaria será parte supervisora de la implementación del mismo. Igualmente será parte organizadora de cualquier actividad como centro de acogida que pueda derivarse de la acreditación. El equipo directivo también formará parte de actividades de job shadowing relacionadas con Salud y Bienestar, Inclusión y Coros escolares, en calidad de equipo directivo pero también como docentes implicados en estos programas.

El Plan de Internacionalización plantea que su aplicación sea independiente de la continuidad del profesorado en la Comisión Erasmus+ o en el centro desde un punto de vista organizativo, ya que es un proyecto aprobado por el claustro, con peso institucional en el centro educativo. El Plan se recoge en los principales documentos organizativos del centro con una estrategia de internacionalización clara y consensuada, con un enfoque global que responde a las necesidades de muchos elementos vertebradores del centro como son la Sección Bilingüe, el bachillerato de Artes Escénicas, la Comisión de Convivencia y Bienestar, el Programa de Coros Escolares, etc.

Coordinación Erasmus+: es el enlace entre la comunidad educativa del centro y el SEPIE, así como todas aquellas organizaciones y centros educativos que formen parte de la red de contactos que se establezca a través de eTwinning y las movilidades Erasmus+. Se encarga también de los siguientes puntos:

- Planificar las movilidades requeridas para cada curso, de manera coordinada con el profesorado relacionado con la misma.
- Formar parte de la red de Coordinadores Erasmus+ de Aragón.
- Comunicación con las familias y alumnos participantes en movilidades
- Facilitar información de los países de acogida, itinerarios, horarios y contenido de cada una de las movilidades.
- Planificar las actividades de acogida de aquellos docentes que escojan nuestro centro para acciones de job shadowing, así como de organizar la reunión de bienvenida y entrega de documentación.
- Planificar y realizar las gestiones previas necesarias para el correcto desarrollo de las movilidades, especialmente movilidades de larga duración.
- Realizar el seguimiento de aquellas movilidades en activo, proveyendo el apoyo necesario para que se realicen de la mejor manera posible.
- Organizar las certificaciones de aquellos docentes que tomen parte en movilidades a través de Europass y de las instituciones de la comunidad autónoma.
- Organizar cursos de apoyo lingüístico para aquellos docentes que lo requieran como paso previo a realizar la movilidad.
- Organizar el calendario de reuniones de la Comisión de Internacionalización, su contenido, y alzado de acta.
- Realizar labores de difusión de los distintos estadios del Plan de Internacionalización

Plan de internacionalización

en el claustro.

- Redacción de la Memoria Anual del Plan de internacionalización, la propuesta de mejora, y toda documentación oficial requerida.
- Colaborar con la Comisión y Equipo Directivo para las gestiones necesarias relacionadas con permisos, financiación, evaluación y difusión de todo lo relativo al Plan de Internacionalización.

Comisión Erasmus+:

conformada por los siguientes docentes: la Coordinadora Erasmus+, la Directora del centro, la Jefa de Estudios, el Jefe de Estudios adjunto, Secretaria, la Coordinadora bilingüe de Inglés, la Jefa de Departamento de Inglés, Jefa del Departamento de Música, el Coordinador de Convivencia y Bienestar, la Coordinadora de Formación del Centro, el Coordinador de Extraescolares, la Orientadora, y 4 profesores del departamento de Inglés, una profesora del departamento de Biología, tres profesores de Tecnología, un profesor de Física y Química, un profesor de matemáticas, una profesora de música. Se encarga de los siguientes puntos:

- Redacción de propuestas, instrumentos de evaluación y documentos de difusión del Plan de Internacionalización del Centro.
- Análisis los resultados obtenidos de las evaluaciones.
- Difusión de Erasmus+ en la comunidad educativa y a nivel externo.
- Selección de personal y alumnado participante en movilidades.
- Colaborar en acogida de docentes de otros centros.

Otros:

- Secretaria: gestión económica de Erasmus+.
- Equipo directivo: representante legal del centro y responsable último de Erasmus+.
- Docentes colaboradores: labores voluntarias de apoyo en intercambios y acogida, como docentes acompañantes. Son docentes pertenecientes a un amplio espectro de departamentos didácticos.

Implementación de resultados y difusión

Implementación de resultados de manera práctica

Difusión de los resultados de las movilidades y actividades en el Claustro, Consejo Escolar y la Asociación de Madres y Padres (AMPA), para asegurar que lleguen a toda la Comunidad Educativa.

Difusión interna dentro del centro, con charlas y sesiones de divulgación de resultados que se integrarán dentro del Plan de Formación de centro a modo de talleres en junio de ese curso y septiembre del curso siguiente, para asegurar que los conocimientos adquiridos se transmitan al mayor número de docentes, y sean así aplicados en el aula. Igualmente, se difundirá todo en el tablón de Erasmus+ de la Sala de profesores, y correos internos al claustro cuando sea conveniente.

Difusión a nivel de alumnado, con presentaciones de las actividades e intercambios realizadas en distintas clases como elemento motivador y de divulgación de otras culturas, así como actividades de aprendizaje relacionadas con las movilidades realizadas, exposición de trabajos vinculados en el Rincón Erasmus+ del hall del centro.

Difusión en entorno digital de las acciones realizadas, tanto en redes sociales como en la web del centro y blog Erasmus+ , en la Plataforma de resultados de Erasmus+, y eTwinning.

Implementación de resultados en documentos de centro:

Plan de Internacionalización de centro: documento flexible y en constante evaluación de acuerdo a los resultados obtenidos con las diferentes acciones y las necesidades del centro. Dicha evaluación será periódica, realizada por toda la comunidad educativa, y cuyos resultados se plasmarán de manera directa en la Memoria de la Comisión Erasmus+, con propuestas de mejora anuales que serán implementadas en el siguiente curso escolar.

Dichos documentos serán transparentes y estarán al alcance de toda la comunidad educativa.

Programaciones didácticas y Memorias de departamento: se detallarán las actividades y resultados de actividades realizadas planteadas dentro del Plan de Internacionalización.

Proyecto educativo de centro. recogerá los principios del Plan de internacionalización

y aquellas acciones transformadoras resultado de las acciones llevadas a cabo dentro de dicho plan de internacionalización.

Plan General Anual de Centro. Recogerá aquellas movilidades previstas para el curso lectivo.

Plan de Convivencia. Implementará aquellas mejoras y oportunidades que se consensuen a raíz de lo aprendido mediante las actividades de job shadowing y formación realizadas.

Plan de Igualdad. Implementará aquellas mejoras y oportunidades que se consensuen a raíz de lo aprendido mediante las actividades de job shadowing y formación realizadas.

Programa de Coros Escolares: se integrará en al Memoria del programa, y en el diseño del proyecto del mismo.

Plan de Formación de Centro. Recogerá no solamente aquellas actividades de formación internas, sino también aquellas integradas en el Plan de Internacionalización, que pasa a tener peso específico en la Formación del centro como elemento vertebrador de cambio.

Plan de Acción Tutorial. Incluirá aquellas mejoras y oportunidades que se consensuen a raíz de lo aprendido mediante las actividades de job shadowing y formación realizadas.

Los resultados se difundirán por dos vías principales:

a) En persona:

- **Entre docentes:** a través de comunicaciones y charlas en reuniones de claustro, CCP, y actividades específicas de formación docente en forma de píldoras formativas en los claustros de final de curso, y en las jornadas formativas de comienzo de curso en septiembre del siguiente año académico. También se creará un tablón Erasmus+ en la sala de profesores.
- **Con el Personal no docente:** a través del Consejo Escolar.
- **Con el alumnado:** a través del Consejo Escolar, delegados de clase, tutorías de clase.
- **Con la comunidad educativa:** a través del Consejo Escolar, en las reuniones de inicio de curso de padres y en actividades resultantes de las movilidades que integren a toda la comunidad educativa. Rincón Erasmus+ en el hall del centro, y placa oficial en

la fachada del centro.

b) Online:

- Plasmación de resultados en los documentos del centro, que serán compartidos en la web del centro.
- Plasmación de resultados en el blog Erasmus+ del centro creado a tal efecto, y que será compartido a toda la comunidad educativa.
- Difusión de resultados a través de las redes sociales del centro, muy seguidas desde la comunidad educativa.

Fuera de la comunidad educativa

- a) Blog Erasmus+ del centro
- b) Redes sociales del centro: Twitter, Instagram y Facebook.
- c) Web del centro, con apartado específico para Erasmus+ y proyectos eTwinning.
- d) Difusión en prensa local y autonómica a través de notas de prensa.
- e) Difusión a nivel de Aragón en los blogs de formación del profesorado y actividades de la comunidad.
- f) Participación activa en jornadas y encuentros organizados por el SEPIE.
- g) Actividades de formación relacionadas con el Plan de Internacionalización que puedan ser requeridas por parte del SEPIE o los centros de formación de profesorado de la comunidad, como apoyo a otros centros educativos que lo soliciten.
- h) Difusión a nivel internacional en la Plataforma de resultados de Erasmus+, y entre nuestra red de contactos de eTwinning.

Reconocimiento de la UE

El centro difundirá la financiación Erasmus+ de la siguiente manera:

- a) Señalética: incluirá la placa que certifica la colaboración en proyectos Erasmus+ en la puerta del centro educativo.
- b) Inclusión del logo Erasmus+ en la web, blog Erasmus+ y redes sociales del centro.
- c) Inclusión del logo de cofinanciación Erasmus+ en los documentos expedidos por

Plan de internacionalización

el centro.

- d) Creación de un tablón de anuncios Erasmus+ en la sala de profesores, y un Rincón Erasmus+ en el hall del centro.

Índice

Contexto.....	2
Contexto académico.....	2
Contexto del alumnado.....	2
Estructura del centro educativo.....	3
Experiencia internacional previa.....	4
Necesidades, retos y mejoras del Plan de Internacionalización.....	6
a) Necesidades y retos para el centro:.....	6
b) Mejoras a realizar en el centro.....	7
Objetivos (1000 Caracteres en explanation).....	9
1- Inclusión y diversidad (vulnerabilidad).....	9
2- Convivencia y bienestar.....	10
3 - Formación (Nec.3 y 5, mej.3).....	12
4 - ODS3: Salud.....	15
5 - Plurilingüismo.....	17
6 - Internacionalización del centro (Nec.7, mej. 6).....	19
Personas implicadas en la redacción de los objetivos:.....	21
Preparación del Plan Erasmus+.....	21
Modalidades proyectadas.....	22
Número estimado de movilidades.....	22
Estimación de número de alumnado y profesorado.....	24
Estándares de calidad Erasmus+.....	28
i) Inclusión.....	28
ii) Medioambiente.....	28
iii) Competencia digital.....	29
iv) Participación en el Erasmus+ network.....	29
Organizaación de la comisión Erasmus+.....	30
Implementación de resultados y difusión.....	33
Implementación de resultados de manera práctica.....	33
Implementación de resultados en documentos de centro:.....	33
Contexto.....	37